

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de mayo del mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espaillat

Ramón Cáceres Troncoso.

Decreto No. 963, que aprueba varios nombramientos de Miembros de los Consejos de Guerra de la Policía Nacional.
(G. O. No. 8863, del 30 de Mayo de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 963

VISTA la Ley N° 3483, que crea el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, de fecha 13 de febrero de 1953, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se aprueban los nombramientos de los Miembros de los Consejos de Guerra de Primer y Segundo Grados de la Policía Nacional, que se indican a continuación:

a) Mayor Dr. Bolívar Soto Montás, P.N., como Juez Presidente del Consejo de Guerra de Segundo Grado de la Policía Nacional en el Departamento Central, con asiento en Santo Domingo, en sustitución del Mayor Dr. Rafael José Bergés Peral, P.N.;

b) Capitán Pedro Antonio Rodríguez Disla, P.N., como Juez Presidente del Consejo de Guerra de Primer Grado de la

Policia Nacional en el Departamento Este, con asiento en La Romana, en sustitución del Capitán Usino Osvaldo Guzmán Liviano, P.N.;

c) Capitán José Altamirano Matos Pérez, P.N., como Juez Presidente del Consejo de Guerra de Primer Grado de la Policía Nacional en el Departamento Suroeste, con asiento en Barahona, en sustitución del Capitán Eduardo Emilio Espinal Minaya, P.N.; y

d) Capitán Orlando de Vargas García, P. N., como Juez Presidente del Consejo de Guerra de Primer Grado de la Policía Nacional en el Departamento Noroeste, con asiento en Monte Cristi, en sustitución del Capitán Darío Aristy Calvo, P.N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, año 121º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espartero

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 961, que aprueba el nombramiento del Segundo Teniente Ulises Peña Espejo, E.A.D., como Juez Secretario del Consejo de Guerra de Segundo Grado de la Fuerza Aérea Dominicana.
(G. O. No. 8863, del 30 de Mayo de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 961

VISTA la Ley N° 3483 que crea el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, de fecha 13 de febrero de 1953, y sus modificaciones;